EL LITORAL

Año LVII — No. 18.625 | 12 páginas | Precio: $ 6 | SANTA FE, SABADO 5 DE JULIO DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Ante las FF. AA. habló la presidente

La Sra. de Perón destacó, en la comida anual de las tres armas, el papel que cumplen en la vida nacional

BUENOS AIRES, 5 (NA) —La presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, calificó a los actuales momentos como "horas de toma de conciencia, de franqueza y de coraje para todos los argentinos" al hablar [illegible] en la tradicional cena de camaradería previa a la celebración del 9 de Julio.

[illegible] resaltar que [illegible] "el destino de la nación depende que los argentinos nos reencontremos [illegible] la hermosa empresa de la patria".

La jefa del Estado llegó al [illegible], Comando General de la Fuerza Aérea, lugar elegido este año para la realización de la [illegible], a las 21.20. La aguardaban el ministro de Defensa, [illegible]; el comandante general de la Fuerza Aérea brigadier general Héctor Luis Fautario, y el jefe del Estado Mayor Conjunto, general Jorge Rafael Videla, [illegible] titular de la comisión organi[illegible]. Le fueron rendidos los honores correspondientes a su investidura, y de inmediato la presidente de la Nación se dirigió al tercer piso del edificio, donde ya se encontraban 500 oficiales en actividad y en retiro de las fuerzas armadas que participaron en la reunión.



(Radiofoto NA)

La jefa del Estado, señora María Estela Martínez de Perón, preside la comida anual de camaradería de las fuerzas armadas

La señora María Estela Martínez de Perón tomó asiento en la cabecera de la mesa ubicándose a su izquierda el comandante general de la Fuerza Aérea, brigadier general Héctor Luis Fautario; el titular de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, y el jefe del Estado Mayor Conjunto general Jorge Rafael Videla. A la derecha, lo hicieron el ministro de Defensa, Sr. Adolfo Mario Savino; el comandante general del Ejército teniente general Alberto Numa Laplane y el vicario castrense interino, monseñor Victorio Bona[illegible].

Todos los comensales aguardaban de pie el arribo de la jefa del Estado e inmediatamente después se ejecutó el Himno Nacional.

Participaron de la comida 250 oficiales superiores, jefes y oficiales del Ejército; 127 de la Fuerza Aérea y 125 de la Armada. La proporción fue del 75 por ciento de oficiales en actividad y el resto en situación de retiro, entre los cuales los únicos tenientes generales son Benjamín Rattenbach, Héctor Raúl Carcagno y Leandro Enrique Anaya.

A los postres usó de la palabra la presidente de la Nación y al finalizar su exposición hizo un brindis por la patria.

El mensaje de la jefa del Estado

El siguiente es el texto del discurso pronunciado por la presidente de la Nación en la comida de camaradería de las fuerzas armadas servida anoche en el edificio Cóndor:

"SEÑORES Oficiales de las fuerzas armadas: En mi carácter de presidente de la Nación Argentina y comandante en jefe de las fuerzas armadas, me [illegible] en esta, su [illegible] de camaradería y en víspera de conmemorarse la gloriosa [illegible] independencia nacional.

"Si tuviera que definir la esencia de estos días, previos a un nuevo aniversario de la breve y gloriosa historia de la patria, diría que son horas de toma de conciencia, de franqueza y de coraje para todos los [illegible] planteamos nuestro sentir nacional y deseamos con[illegible] argentinidad.

"[illegible] de la Nación depende de que los argentinos nos reencontremos [illegible] empresa de la patria.

"[illegible], la unidad nacional ha dejado de ser un postulado discursivo para [illegible], sin el cual todos [illegible] de los distintos sectores de la comunidad se dispersarán en múltiples empresas menores y proyectos individuales. Como nunca, el destino de la Argentina depende de la voluntad generosa de sus hijos.

"Es con emocionada satisfacción que afirmo que las fuerzas armadas argentinas han sido un ejemplo legítimo e insobornable de la toma de conciencia, de la franqueza y del coraje que el país reclama. A fuerza de serenidad y templanza, han conquistado una convicción que no es frecuente en un mundo convulsionado y amenazado por la anarquía, la certeza de que no hay más proyectos que el de la patria, ni más verdad que la del pueblo organizado en solidaria comunidad.

"Me conmueve comprobar que en la diaria ofrenda en [illegible] de los permanentes valores de la argentinidad, las fuerzas armadas configuran un tramo silencioso y fecundo en la ininterrumpida marcha de la Nación hacia su definitiva unidad.

"No me cabe duda de que las fuerzas armadas argentinas, cada vez más cabalmente conscientes de su responsabilidad institucional, respaldan con vigor insobornable la transformación que el país exige, el reencauzamiento de las potencialidades que nuestra tierra atesora y el pueblo representa.

La subversión

"Y este respaldo ha asumido perfiles en la lucha sin claudicaciones contra el equivocado accionar de grupos subversivos que, renegando de toda base cristiana y humanista, buscan no sólo minar los cimientos del Estado sino también someter la conciencia del pueblo argentino, para im[illegible] con las que un gobierno del pueblo debe cumplir su [illegible].

"Para enfrentar el cobarde ataque de la subversión, las fuerzas armadas han empeñado medios y sacrificado vidas con el silencio, la sobriedad y la firmeza de saber que luchan por un ideal de nombre, de comunidad y de destino férreamente enraizado en la historia grande de la patriótica y generosa entrega.

"Pienso que el patriotismo tiene sus raíces arraigadas en lo más profundo de los sentimientos humanos, de allí que los verdaderos patriotas demuestren la grandeza de sus méritos con sus actos permanentes, en [illegible] hacen mediante la hipocresía de una constante declamación.

"Los patriotas marcan con paso la luminosidad de la historia, en tanto los hipócritas componen los gri[illegible] pueblos.

"El amor a la patria debe ser eterno e integrado profundamente en lo íntimo del ser humano, como si fuera una parte de su propia alma de manera tal que —aun muriendo el cuerpo— pueda surgir vibrante en el recuerdo como una esencia que vitalice la tierra que lo vio nacer.

Labor de las FF.AA.

"El accionar tradicional de las fuerzas armadas, para engrandecimiento de la patria, cubre hoy el amplio espectro [illegible] cada una de las tres armas cumple patrióticamente su función específica de mantener incólume nuestra soberanía a costa de cualquier sacrificio.

"La voluntad de las fuerzas armadas ha dado múltiples pruebas de estar al servicio de los más caros anhelos de la Nación. La consustanciación de su accionar con los objetivos capitales del país queda demostrada en realizaciones que exceden el marco de lo institucional, para convertirse en verdaderos hitos del desarrollo nacional.

"Hoy nos enorgullecemos de los múltiples logros en los campos de la industria y la técnica, que realizan nuestras fuerzas armadas, conquistando avances extraordinarios, más por el alto nivel de capacidad humana, que por los medios económicos de que disponen.

"Nuestro gobierno está consciente de vuestros esfuerzos y no escatimará su apoyo, porque comprendemos que en los ámbitos donde reina la disciplina basada en una decidida vocación, es posible concretar grandes proyectos que beneficien la futura grandeza del país.

"En mi carácter de comandante en jefe, les hago llegar mis más sinceras felicitaciones y mi cordial saludo a todos los hombres de armas que —desde remotas unidades, bases y guarniciones— colaboran estoicamente [illegible] labor de sumar un surco más al fértil campo nacional.

Misión patriótica

"Y más allá del hombre de armas, como una prolongación vital de su misión patriótica, existen las familias, que en la cristiana tibieza del hogar viven internamente las mismas vicisitudes del ser querido, y en los últimos tiempos han afrontado con valentía de soldados la pérdida del hombre caído en acto de [illegible].

"A esas familias, mi más sentido homenaje.

"Como presidente de los argentinos quiero llevar a todo el pueblo la seguridad de que mis actos están y estarán siempre basados en la felicidad de la patria y en su constante progreso. Nada ni nadie podrá torcer la voluntad que Dios me ha otorgado, para servir con justicia a todos los habitantes de la Nación.

"Y a propósito de este tema, voy a leerles una breve invocación para encuadrar en ella todos los pensamientos que acabo de ex[illegible].

Horas de prueba

"Hay horas en la vida de los pueblos, como en la de los hombres, en [illegible] la oscuridad lo envuelve todo. Pareciera que al conjuro de la maldición bíblica se malograsen hasta los anhelos más nobles y las aspiraciones más santas.

"Son las horas de prueba a que Dios nos somete y de las solo emergen los que fortal[illegible] sus almas en la fe; [illegible] capaz de remover montañas, rea[illegible] y llegar a convertir los sueños en [illegible].

"En toda su historia, la Nación ha tenido sus horas de incertidumbre. Pero porque creyeron firmemente, porque tuvieron fe en sí mismos y en el destino glorioso de la patria, porque veían la realidad futura presintiéndola en la exaltación mística de sus ideales, pudo el Gran Capitán de los Andes remover las montañas, convirtiendo el sueño de la libertad americana en bandera triunfante de la emancipación sudamericana y pudieron los congresales de Tucumán rasgar las tinieblas que se cernían sobre la Nación incipiente, proyectando en el mundo de luz inextinguible de su grandeza.

"Había que recurrir a las virtudes patricias que dormían en el alma argentina, y el alma argentina despertó.

"Quiera Dios iluminar a los que tenemos el honor y la responsabilidad de conducirla y concedernos, como a los próceres de la emancipación, la entereza y energía para resistir los embates del tempestuoso huracán que se desata, cada vez que es necesario cercenar privilegios para asegurar el bienestar de la ciudadanía.

"Quiera el Todopoderoso mantener a la patria, como hasta ahora, altruista y pacífica, pero decorosa y altiva, desinteresada y fraterna pero libre, independiente y soberana, respetuosa del derecho y la libertad ajenos, pero también respetada en su derecho y en su libertad —en los siglos— por todas las naciones del mundo.

"Señores integrantes de las fuerzas armadas: esta invocación fue pronunciada por el general Perón el día 4 de julio del año 1946, en ocasión de celebrarse la comida de camaradería de las fuerzas armadas.

"Hoy ya, su humilde alumna, le doy vigencia actual en circunstancias similares y haciendo mías sus palabras pongo mi vida al servicio de la Nación. Muchas gracias".

EL GABINETE EVALUO HOY LA SITUACION

BUENOS AIRES, 5 (NA) — La Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia informó que desde las once estuvieron reunidos en la [illegible] presidencial de Olivos los ministros del Poder Ejecutivo, asistiendo a las deliberaciones el titular de la Cámara de Diputados Sr. Raúl Alberto Lastiri, y que durante la reunión "fue evaluada la situación actual del país".

A las 13.30 finalizó la reunión de gabinete según se informó en la Casa de Gobierno.

De acuerdo a esa información del cónclave no participó la presidente María Estela Martínez de Perón.

El proyecto de ley de acefalía tratará el Senado

Lo hará el martes en sesión especial

BUENOS AIRES, 5 (NA) —El Senado se reunirá el martes en sesión especial para iniciar el tratamiento del proyecto del Poder Ejecutivo sobre reformas a la ley de acefalía, el que sería enviado el lunes al Congreso.

Según el temario previsto ése será el único asunto a considerar pero el cuerpo rendirá un homenaje con motivo de cumplirse el 9 de Julio un nuevo aniversario de la independencia.

El anuncio oficial sobre el llamado a sesión especial se realizó anoche, luego de una jornada durante la que estuvieron ausentes los senadores oficialistas y que abrió varios interrogantes en cuanto a la posición de los legisladores justicialistas.

A ese efecto se mencionaba en círculos parlamentarios las actitudes que asumió hasta ahora el bloque oficialista del Senado y el comunicado que emitió luego de la entrevista con la presidente, Sra. María Estela Martínez de Perón, el miércoles.

En ese documento se reafirmaba el indelegable derecho de elegir presidente provisional del Senado y, en la práctica, ello significa colocar a un hombre de esa Cámara en el primer puesto de la línea sucesoria presidencial.

No habrá diarios durante las dos jornadas de paro

BUENOS AIRES, 5 (NA). —El Sindicato Argentino de Prensa dispuso hoy el acatamiento total al paro dispuesto por la CGT el lunes y martes próximo en diarios y editoriales en tanto que autorizó la permanencia de guardias en las agencias noticiosas e informativos radiales "a los efectos de cubrir la información de la marcha" de la medida de fuerza.

El mecanismo dispuesto fue anunciado en las primeras horas de esta tarde mediante el siguiente comunicado:

"El paro de 48 horas dispuesto por la CGT para los días lunes siete y martes ocho del corriente tendrá en el gremio periodístico las siguientes características:

1º) Diarios y editoriales: cese completo de la actividad en forma tal que no haya ediciones en los referidos días;

2º) En las agencias noticiosas, noticieros radiales y televisivos quedarán guardias periodísticas, con planteles reducidos, a los efectos de cubrir la información de la marcha del paro y evitar que las empresas discriminen por su cuenta;

3º) El personal administrativo de todos los medios, excepto el vinculado directamente con la información, paralizará sus tareas por completo durante los dos días.

"Los compañeros podrán consultar durante ambas jornadas cualquier duda o inquietud en el Sindicato de Prensa, donde habrá en forma permanente miembros de comisión administrativa y colaboradores".

La CGT ha dispuesto un paro de 48 horas

Es para el lunes y martes por haber fracasado las gestiones para la homologación de las paritarias

BUENOS AIRES, 5 (NA). —La Confederación General de Trabajo (CGT) dispuso la realización de un paro general de actividades por 48 horas a partir de las cero hora del lunes luego de haber fracasado las tratativas que realizó ante las autoridades nacionales para lograr la homologación de las convenciones colectivas de trabajo.

Al mismo tiempo aseguró su apoyo a la presidente, Sra. María Estela Martínez de Perón y repudió "el uso discrecional del poder que tiende a generar enfrentamientos sin precedentes en la historia de nuestro movimiento entre la jefa del mismo y sus trabajadores".

La decisión fue adoptada anoche luego de 30 minutos de deliberaciones del Comité Central Confederal (CCC) —el máximo organismo de conducción de la CGT que integran la totalidad de los secretarios generales de las distintas filiales de la central obrera— y dado a conocer a los periodistas en un comunicado donde también se exhorta a los empleadores a abonar a sus obreros los sueldos de acuerdo a lo pactado en las últimas convenciones paritarias.

La realización del cónclave de la CCC fue el corolario de una jornada de arduas tratativas las que sólo pudieron ser seguidas por el periodismo en forma parcial, ya que muchas de ellas se realizaron dentro del mayor secreto.

Fracaso de las negociaciones

Correspondió a Adalberto Wimer, secretario de Prensa de la CGT, ser el informante ante el periodismo del fracaso de las tratativas que se realizaron al tiempo que negó que durante la jornada Casildo Herreras, el secretario general de la central obrera, se hubiera entrevistado en Olivos con la presidente, Sra. María Estela Martínez de Perón.

El plenario de los secretarios generales se desarrolló en la sede de la CGT y en

(Pasa a pág. 2a., col. 1a.)



(Radiofoto NA)

El Sr. Casildo Herreras se retira de la sede central obrera después de asistir a la reunión en la que se decidió el cese de actividades en todo el país

Declaración gremialista

BUENOS AIRES, 5 (NA). —La secretaría de prensa de la CGT dio a conocer el comunicado en el que hace conocer las decisiones de su Comité Central Confederal, y que dice textualmente:

"Los trabajadores defendemos el pensamiento de Perón que es defender a la patria y a nosotros mismos.

"El pueblo argentino y en particular la clase trabajadora, conocen perfectamente la posición asumida por el movimiento obrero organizado frente a la difícil coyuntura económica, social y política que atraviesa el país, y cuáles fueron los pasos que se vinieron dando, hasta ahora infructuosamente, en procura de una solución adecuada. Por ello, sería redundante abundar en el relato de hechos a los que todos se mantuvieron atentos, y en cambio resulta preferible fundamentar la conducta observada y los puntos de vista sustentados, a la luz del pensamiento siempre vivo y actual de [illegible] general Juan Domingo Perón, creador de la doctrina justicialista, quien dice: 'Lo que ocurre en realidad es que por escapar a la evolución e imponer el demoliberalismo capitalista, se están intentando soluciones basadas en la simulación y la falsedad, sin darse cuenta que nada estable y duradero se puede fundar en la mentira. Si se desean evitar males mayores será preciso comprender que el país está viviendo horas decisivas y que de las soluciones que se alcancen dependerá un futuro que puede ser venturoso si somos capaces de proceder con grandeza, o luctuoso si no nos desprendemos de nuestros propios intereses para luchar por los de la patria' (Perón).

"Somos conscientes de que quienes tienen la verdad y no luchan por ella, se la están regalando al enemigo. Por eso, al mantener plenamente nuestros deberes como columna vertebral del movimiento nacional, lo que implica oponernos a quienes pretenden llevar el proceso por [illegible] postulados, entendemos que ha llegado la hora de defender a Perón y a su doctrina, y nada mejor para lograr que ceñirnos a sus sabias enseñanzas: 'Una patente ignorancia y una maldita falta de grandeza en los hombres que las circunstancias han puesto en situación de decidir, están malogrando las posibilidades de llegar a una solución por pretender solucionar el problema mediante [illegible] y no a satisfacerla, sin darse [illegible].

"[illegible] ser artífices del destino co[illegible] es esencialmente popular, [illegible] antipopular y por lo tanto no [illegible]; trabajadores y peronistas tenemos la obligación de con[illegible] nal, por encima de sectores y banderías, en el camino de la revolución en paz, para grandeza de nuestra pa[illegible]. Por ello, en un [illegible] de serena reflexión, [illegible] go, que estamos siempre dispuestos a reanudar en bien [illegible] el Comité Central Confederal de la CGT [illegible]:

"1) Ratificar el respaldo [illegible] señora [illegible] de la Nación, doña María Estela Martínez de Perón, y la [illegible] la [illegible] nacional.

"2) Reclamar a los empleadores la [illegible] ción, a partir del 1º de junio de [illegible] acordados bajo el régimen

(Pasa a pág. 2a., col. 3a.)

26 agrupaciones políticas fuera de la ley en la India

NUEVA DELHI, 5 (AFP). — El gobierno de la India puso fuera de la ley a 26 organizaciones políticas, según se anunció.

[illegible] numerosos movimientos de extrema izquierda de tendencia prochina.

La interpelación a Rodrigo se suspendió

BUENOS AIRES, 5 (Télam). —A la 1.23 de esta madrugada, y tras 21 horas de deliberaciones, la Cámara de Diputados pasó a cuarto intermedio —sin que se fijara fecha para reanudar la sesión— luego de continuar debatiéndose, con la asistencia del ministro de Economía, Celestino Rodrigo, y los secretarios y funcionarios de esa cartera, la situación por la que atraviesa la economía nacional y las medidas que el Poder Ejecutivo instrumentó para conjurarla.

Por la tarde inició su exposición el diputado Jorge Viale (Partido Demócrata Progresista — Santa Fe), quien dijo que "el análisis de la situación económica planteada por los secretarios de Estado coincide con lo que ya hemos planteado en el recinto" aunque remarcó su oposición a un blanqueo de capitales y a los impuestos a los inmuebles rurales.

Agregó Viale que "los sacrificios deben hacerlos quienes más tienen" y abogó por una política que defienda la producción agropecuaria.

El representante del radicalismo cordobés, José Miguel Zamanillo, manifestó que se sentía identificado con la exposición que hizo por la mañana el titular de su bloque, Antonio Tróccoli y afirmó que la opinión pública estaba pendiente de la decisión del cuerpo sobre la política económica.

A continuación, Guillermo Fernández Gill (Partido Federal — capital federal) planteó una serie de interrogantes al equipo económico, entre los que se contaba si se modificaría la ley de contrato de trabajo "para evitar sus efectos no deseables".

El diputado Jorge Washington Ferreyra (FREJULI —Línea Popular — Entre Ríos) expresó que "no era momento de juzgar el pasado y que el pueblo juzgará a los responsables de ayer y de hoy".

Dijo también que la actual situación era producto del estrangulamiento del sector externo, "porque mientras el flujo de divisas se mantuvo, la crisis no había aflojado". Centró su exposición en las posibilidades de aumentar las exportaciones.

Francisco Falabella (Unión Conservadora — Buenos Aires) expresó: "Con respecto a [illegible] iones que afirmaban que yo no correspondía con el ideario conservador, he enviado la renuncia a mi banca de diputado a la comisión de asuntos políticos de mi partido para que decida al respecto".

Agregó que "los representantes del pueblo tienen conciencia de la situación que ha planteado el diagnóstico del equipo económico" y que en su opinión "las causas de esta crisis económica son el excesivo aparato público, el gasto que éste origina y el déficit de la producción".

Hablaron posteriormente los diputados Agustín Tomás Estigarría (Movimiento Popular Pampeano) y Héctor Valenzuela (Partido Bloquista de San Juan); este último dijo que coincidía con buena parte del diagnóstico de los funcionarios del Poder Ejecutivo.

Marcos Merchensky (MID—capital) señaló que no existen soluciones para el país fuera del marco del movimiento nacional; y el diputado Luis Rubeo (Partido Justicialista — Santa Fe) manifestó que "en este debate está en juego no solamente la política económica sino el futuro ideológico y doctrinario del justicialismo", para agregar: "En este momento quiero rendir homenaje a todos los militantes que permitieron el retorno del general Perón a la patria".

El diputado Fausto Mombelli (Partido Acción Chubutense) se refirió a diversos problemas que afectan la actividad económica en las provincias patagónicas, en especial, los productores laneros de la provincia a quienes representa, y exaltó la potencialidad económica de la región sur de nuestro país.

Faltaban aún las intervenciones de muchos legisladores cuando el titular del bloque del FREJULI, Ferdinando Pedrini, pidió la palabra para realizar una exhortación a que los restantes oradores abreviaran sus alocuciones.

Después de escucharse a los diputados Rafael Marino (Partido Intransigente — Buenos Aires); Armando Molina Zavalía (APR — capital); Héctor Sandler (APR — capital); Adolfo Gass (UCR — Buenos Aires), el ministro Rodrigo, que desde hacía aproximadamente unas tres horas había abandonado el recinto para dirigirse a la presidencia del cuerpo reingresó para ocupar su lugar en el hemiciclo.

El Ing. Rodrigo solicitó, entonces, permiso al cuerpo para retirarse junto con los funcionarios del equipo económico. Señaló que los sucesos por todos conocidos habían reclamado consultas con su gobierno y que, luego de estudios de la misma índole encomendados por el Poder Ejecutivo, "estaba dispuesto a reiniciar esta amable conversación".

Luego de retirarse el equipo económico, Pedrini propuso reiniciar la interpelación cuando lo dispusiera la comisión de labor parlamentaria.

Cuando aún faltaban las exposiciones de muchos diputados, la Cámara decidió pasar a cuarto intermedio sin fijar fecha para reiniciar las deliberaciones.

(Radiofoto NA)

Vista del recinto de la Cámara de Diputados durante la interpelación al ministro de Economía, Ing. Celestino Rodrigo

INFORME ECONOMICO

IMPORTANCIA DE LA DEUDA EXTERNA

Por Gerardo Arnaud

[illegible] (De nuestra agencia)

P[illegible] que sea parcialmente, el [illegible] de algunos legisladores del Frejuli y casi todos [illegible] de la [illegible] del plan económico elaborado y aplicado por el ingeniero Celestino Rodrigo. La presencia del ministro y su equipo de colaboradores en la Cámara de Diputados de la Nación coincidió con [illegible] que en otro lugar de la ciudad realizaban los máximos dirigentes gremiales para oponerse a su gestión. De esta forma, la [illegible] del plan y la protesta contra esa iniciativa [illegible] de estos días. Junto es [illegible] que mayor expectativa [illegible] las protestas. Pero vale la pena detenerse a recordar algunas cifras suministradas por el ingeniero Rodrigo y sus colaboradores, pues más allá de si habrá oportunidad o no de aplicar el plan, esa información sobre la situación económica del país adquiere relevancia para el presente y para el futuro.

Como si fuera la zanahoria del conejo, muchos analistas se aferran al monto del déficit del presupuesto nacional. Debemos comprender que por muy significativa que resulte, de ninguna manera será la definitiva. Baste recordar que si actualmente asciende a 76.399,2 millones de pesos, ante fue estimada en 18.132,4. Millones de igual moneda. Esta "pequeña diferencia" puede abultarse aún más porque, a pesar de todo lo dicho y escrito, nadie puede asegurar las incidencias que tendrán los costos de obras públicas, el alcance de las recaudaciones estatales y el comportamiento del salario. Por lo que este aspecto será mejor dejarlo librado a la fantasía para que sea la encargada de ponerle los límites precisos.

Por el contrario, los datos referidos a los compromisos que el país guarda con el exterior resultan más interesantes. No tanto porque no puedan modificarse, [illegible] en cualquier momento podemos salir a pedir y si nos dan aumentamos la deuda, sino porque hay que cumplirlos indefectiblemente. Claro que en esto los argentinos tenemos una larga experiencia. Desde que comienza nuestra vida independiente estamos pagando deudas al extranjero. ¿Quién no recuerda las preocupaciones de Rivadavia, los cálculos precisos de don Juan Manuel y la frase famosa de Avellaneda? Pero lo cierto es que ahora los cálculos oficiales señalan que nuestras obligaciones en ese rubro alcanzan a 6.380 millones de dólares, con más intereses y otras cuestiones que las llevan a 10.000 millones aproximadamente. Para no marearnos con tantas cifras destaquemos, solamente, que estas deudas se pagan con las reservas que el país posee y con las divisas que produce el intercambio comercial con el exterior. A esto último se le llama "balanza de pagos", y la nuestra, no es por asustar, es bastante desequilibrada.

El platillo de los egresos se hundió en el abismo imaginario, agobiado por el pago de importaciones, dólares turísticos, fuga de capitales y otra serie de "bárbaras" costumbres. En tanto que el platillo de los ingresos se mantiene en lo alto, sin que lo doblegen las pesas representadas en las magras exportaciones. En cuanto a las reservas, mejor ni hablar. O sea que, como decíamos los antiguos castellanos "en no habiendo con que, se solicita..."

Y en eso también tenemos, desgraciadamente, gran experiencia. Es lo que se llama "refinanciar". Avisar a los acreedores que otra vez será, que el año próximo será distinto y que tengan un poco de paciencia. Esto implica solicitar nuevos créditos que pueden venir en forma de inversión o aportes de capital. Pero como quienes prestan el dinero suelen ser muy curiosos y quieren saber de nuestras costumbres, del destino que daremos al préstamo y de las seguridades que ofrecemos para devolver mañana lo que nos entregan hoy, el trámite se torna un tanto complejo. Hay que ofrecer un plan económico coherente, una plaza comercial satisfactoria y un orden social duradero.

De lo último sabemos que no hay. De los dos primeros, a nuestro juicio, tampoco. La exposición de los conductores de la economía abundan en expresiones de buena voluntad, donde se mezclan los valores morales con el ordenamiento financiero, pero carecen de enunciados prácticos que establezcan mecanismos idóneos para producir la reactivación económica que preconizan.

No se alienta al sector empresario, del agro y de la industria con declaraciones. Tampoco agrediendo la capacidad del mercado interno con una carga tributaria sin precedentes. Después de las manifestaciones formuladas por el ingeniero Rodrigo al término de las intervenciones de sus colaborados, estimamos que ha dicho una gran verdad: también él en la Cámara fue uno de los sorprendidos por la real situación del país.



(Radiofoto UPI)

Huelga municipal en Nueva York. - Los desperdicios se acumulan en la ciudad de Nueva York luego de que los recolectores de residuos declararon la huelga en señal de protesta por el despido de 19.000 agentes municipales a raíz de la aplicación de un drástico plan de austeridad dispuesto por el alcalde Abraham Beame. Las cesantías afectan a policías, bomberos y personal de limpieza.

Waldheim refirióse a la conferencia para el M. Oriente

GINEBRA, 5 (AFP). — La conferencia de Ginebra sobre Medio Oriente podría quizás reunirse antes de fin de año, indicó hoy aquí el secretario general de las Naciones Unidas, Sr. Kurt Waldheim.

"Hay que esperar antes los resultados de los esfuerzos estadounidenses para una separación de fuerzas militares. Ignoramos si ello se conseguirá. No quedó fijada aún fecha alguna para la conferencia, pero no descartó que ésta pueda celebrarse antes de fin de año", dijo Waldheim a los periodistas.

No será devuelta una emisora a la Iglesia lusitana

LISBOA, 5 (Reuter - Latin). — La posición del general Vasco Goncalvez como primer ministro de Portugal parecía estar peligrando hoy luego que el Supremo Consejo Revolucionario de su país denegó su decisión de devolver a la Iglesia las instalaciones de Radio Renascenca, la emisora católica ocupada por su personal.

Por el contrario, el consejo, que integran 30 oficiales en actividad, anunció la creación de su propia junta administrativa para dirigir la radio, que eventualmente será nacionalizada.

Permiten emigrar de la URSS al escritor Maramzin

MOSCU, 5 (UPI). — El escritor Vladimir Maramzin, que hace cuatro meses fue sentenciado a cinco años de cárcel, sentencia que luego se le suspendió, ha recibido permiso para emigrar de la Unión Soviética, según se informó.

Maramzin, que vive en Leningrado, era amigo íntimo del poeta Joseph Brodsky, que se encuentra exiliado en los Estados Unidos.

Un corresponsal francés se halla detenido en Bs. As.

BUENOS AIRES, 5 (NA). — Continuaba alojado hoy en dependencias de la Superintendencia de Seguridad Federal en calidad de demorado el periodista Eduardo Ballby, corresponsal de la publicación francesa "L'Express", según trascendió en esferas de la embajada de ese país.

Ballby fue detenido el jueves, a eso de las 20, en el hotel donde se alojaba, por tres personas vestidas de civil.

Momentos antes el periodista había transmitido por télex una información al diario donde se desempeña.

A partir de ese instante se careció de noticias acerca de su paradero y las consultas periodísticas realizadas, incluso ante la Policía Federal, no obtuvieron resultado.

Ayer por la tarde en medios allegados a la prensa francesa en la Argentina se reveló que el embajador de Francia, Jean - Claude Winkler, se reunió en horas de la mañana con el ministro del Interior, Alberto Rocamora, al tiempo que el cónsul general de aquel país, Serge Bataille, se entrevistaba con el jefe de la Policía Federal, Luis Margaride.

La misma fuente señala que luego Bataille fue "autorizado a visitar al periodista Ballby".

Pedido de informes

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El senador nacional Hipólito Solari Yrigoyen, de la Unión Cívica Radical, presentó un proyecto de informes al Poder Ejecutivo para que diga "qué razones han existido para la detención del corresponsal del semanario "L'Express", de París, Sr. Eduardo Ballby".

El legislador también pregunta "si no se estima que medidas como la mencionada menoscaban el derecho constitucional de libre información y carecen de legitimidad".

Declaración

(Viene de pág. 1ra.)

de la ley 14.250, cuya vigencia al ser suscriptos ante el Ministerio de Trabajo de la Nación, es legalmente indiscutible y obliga a su cumplimiento.

"3) Repudiar el uso discrecional del poder que tiende a generar enfrentamientos sin precedentes en la historia de nuestro movimiento, entre la jefa del mismo y sus trabajadores, así como la concepción que se intenta imponer a través de medidas que apuntan a desnacionalizar la economía y lo que es más grave el ser nacional; que deteriora el salario real y se opone en los hechos al principio justicialista de una progresiva redistribución de los ingresos en favor del pueblo y la liberación de la patria.

"4) Realizar un cese de actividades por el término de 48 horas a partir de la cero hora del lunes 7 de julio de 1975, hasta la cero hora del miércoles 9 de julio, en apoyo a lo expuesto en la presente resolución.

"5) Encomendar al consejo directivo de la CGT, la reglamentación de dicha medida en los servicios públicos esenciales.

"6) Declarar al Comité Central Confederal de la CGT en sesión permanente a partir de la fecha.

"Dentro de la ley todo, fuera de la ley nada".

Insólito

BUENOS AIRES, 5 (NA). — No registra precedentes en la historia parlamentaria que la interpelación a un ministro del gobierno nacional concluya —o se interrumpa como ocurrió esta madrugada —son que el representante del Poder Ejecutivo pueda exponer su pensamiento político.

El responsable en esta ocasión único fue el propio Celestino Rodrigo. Planificó su estrategia en el recinto dando prioridad a los componentes del equipo económico y reservando su disertación para clausurar la interpelación.

Se proponía fijar en esa oportunidad la nueva filosofía económica y responder, en general, a las observaciones que estimare recoger de los distintos oradores interpelantes.

Seguramente no calculó que los acontecimientos se precipitaran y que, cuando asistía a la interpelación parlamentaria la Confederación General del Trabajo declarara un paro general de actividades por cuarenta y ocho horas.

Confió en el respaldo decisivo de la bancada gubernamental sin imaginar que ésta al menos en su mayoría, le podía resultar adversa. No se atrevió a enfrentar un enfrentamiento que, casi seguro, le hubiera resultado adverso.

PANORAMA NACIONAL

LA LEY DE ACEFALIA

Por José Claudio Escribano

BUENOS AIRES, 5 (De nuestra agencia). — Entendemos que el proyecto de ley de acefalía anunciado por la presidente a los legisladores nacionales del peronismo ya está redactado. Tal iniciativa del Poder Ejecutivo expresaría que en los casos de inhabilidad o ausencia, etc., del presidente y vicepresidente de la Nación, el Congreso elegirá para ejercer las funciones presidenciales a cualquier ciudadano que en esas circunstancias sea integrante del Parlamento, ministro del Poder Ejecutivo o juez de la Corte Suprema de Justicia.

Dicho proyecto ha sido elaborado en la órbita del Ministerio de Justicia y sería elevado al Congreso en la mañana del lunes a más tardar.

Es obvio que un plan de tal naturaleza debió haber sido confiado al Ministerio del Interior; pero ha sido precisamente el doctor Alberto Rocamora quien reveló que el tema se encuentra en estudio fuera de su jurisdicción.

La importancia de la inquietud que comentamos es particularmente notoria: En primer lugar, porque rebaja en las actuales circunstancias la dimensión institucional del cargo de presidente provisional del Senado, al resolver una situación de acefalía presidencial de modo diverso al que tiene previsto la ley 252, sancionada en 1868; además, porque refleja una amplitud de espíritu por la cual no se ve la posibilidad de que pueda encontrar algún obstáculo para su sanción cuando llegue a conocimiento del Congreso.

El artículo 75 de la Constitución Nacional establece, en síntesis, que la Legislatura determinará "qué funcionario público" ha de desempeñar la presidencia de la Nación hasta que haya cesado la causa que inhabilite transitoria y simultáneamente al jefe y al subjefe del Estado o un nuevo presidente sea electo. El esbozo que el Poder Ejecutivo enviará, según creemos saber por varios indicios, al Congreso, especificará que tal "funcionario" debe ser un diputado o senador nacional, un ministro del gabinete o un juez de la Corte. Bien entendido, claro está, que jamás podría acceder a la primera magistratura, por ejemplo, un diputado nacional que fuera ciudadano naturalizado, por cuanto la Constitución establece entre las calidades que debe reunir el mandatario la de ser ciudadano nativo.

El bloque de senadores nacionales del Frente Justicialista de Liberación ha subrayado su disposición de considerar inmediatamente el proyecto de ley de acefalía anunciado por la presidente. Esto ocurrirá, como decíamos, de un momento a otro. Así quedará fuera de la primera línea del escenario nacional el tema de la designación del titular provisional del Senado que ha estado en los últimos días, como se sabe, en la cima de una muy controvertida situación política.

Paro de 48 horas...

(Viene de pág. 1ra.)

medio de un clima enfervorizado en el que menudearon los estribillos de apoyo a la acción de la cúpula sindical y de críticas a sectores del gobierno.

El plenario plasmó su resolución en varios puntos, precedidos de extensos considerandos donde se repiten en parte frases del fallecido presidente Juan Domingo Perón y se declara al Comité Central Confederal en sesión permanente.

La huelga general por 48 horas dispuesta por la CGT a partir del lunes —y que en la práctica tendrá un alcance de 72 horas ya que el miércoles es feriado nacional— es la primera que realiza la central obrera contra un gobierno peronista, siendo el corolario de una larga semana de tensión luego que la Sra. de Perón anunciara oficialmente al país que el Poder Ejecutivo no homologaría los resultados de las convenciones paritarias al tiempo que señalaba aumentos salariales por decreto.

A partir de ese momento numerosas fábricas fueron tomadas por su personal paralizándose casi totalmente la producción en las ramas metalúrgica, textil y del automóvil, llegando las pérdidas diarias por inactividad a unos 67 millones de dólares, según lo revelaron fuentes económicas privadas.

También se sumaron a las medidas de fuerza las seccionales de la CGT y las 62 Organizaciones de Córdoba, La Plata y San Martín, que decretaron durante el curso de la semana paros de actividades por tiempo indeterminado, y la de Vicente López que ordenó la realización de un cese de actividades de 11 horas que finalizó a las 24 de ayer.

Intensas tratativas

Dentro de ese clima de efervescencia laboral se realizaron en las últimas jornadas intensas tratativas que tuvieron como principales protagonistas a Herreras y Lorenzo Miguel, secretarios generales de la CGT y las 62 Organizaciones, respectivamente por un lado, y al presidente de la Cámara de Diputados y vicepresidente primero del justicialismo, Raúl Lastiri, por el otro.

Esas diligencias no tuvieron resultado positivo al mantener férreamente sus posiciones la parte gubernamental, según trascendió en esferas gremiales, donde se señaló que la conducción conjunta de CGT y 62 Organizaciones había formulado distintas ofertas para llegar a un entendimiento que permitiera obviar la realización de medidas de fuerza.

Los ofrecimientos obreros pasaron desde la inmediata homologación de las convenciones colectivas de trabajo, donando los trabajadores el primer mes de aumento al Tesoro Nacional para paliar el déficit fiscal, hasta la aceptación del 50 por ciento de incremento dispuesto por el gobierno, pero llevando a un 30 por ciento el aumento previsto para octubre y el reajuste necesario para llegar a los topes firmados en junio que se realizaría a partir del primero de enero próximo, de acuerdo a lo que se sabe.

Frente a ellos las mismas fuentes sindicales señalaron que el gobierno respondió con la reiteración de que el plan económico previsto por el ministro Celestino Rodrigo debía cumplirse en la forma prevista y que recién podría comenzar a considerarse la posibilidad de homologar la parte laboral de los convenios colectivos de trabajo a partir de enero próximo.

El plenario de anoche

El plenario de los secretarios generales donde se adoptó la decisión del paro comenzó anoche aproximadamente a las 21.30 en el salón Felipe Vallese, mientras los periodistas debían permanecer en la planta baja del edificio sin poder conocer en detalle el desarrollo del debate.

A pesar de ello pudieron percibir el clima en que se realizaba la asamblea a través de los frecuentes y cerrados aplausos que llegaban desde el salón, y los cánticos y estribillos coreados por los dirigentes.

Por último, alrededor de la 22, las estrofas del Himno Nacional, fervorosamente entonadas por los gremialistas resultaron indicativas de que éste había concluido.

Antes de todo ello se habían realizado intensas gestiones a partir de las 11 cuando se detectó la presencia de dirigentes gremiales en la sede de la asociación obrera textil para analizar los últimos acontecimientos.

En el Congreso

Aproximadamente a las 13 Herreras y Miguel abandonaron la sede sindical para dirigirse una vez más al Congreso para entrevistar a Lastiri en un encuentro que prolongó hasta las 14.30 cuando los dos dirigentes gremiales se alejaron del lugar sin hacer declaraciones y luciendo un semblante severo y nervioso.

La permanencia de Herreras y Miguel en el Congreso coincidió con la llegada al palacio del presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical (UCR), Dr. Ricardo Balbín, dando lugar a la consiguiente expectativa y generando algunas conjeturas en el sentido de que el jefe del radicalismo se propondría mantener algún tipo de contacto con los dirigentes sindicales.

Ello fue desvirtuado más tarde al saberse que Balbín concurrió al Congreso para considerar con los senadores de su partido aspectos generales de la situación del país y la posibilidad de que tenga entrada en el Congreso el anunciado proyecto de [illegible] la ley de acefalía", según señaló.

El dirigente radical no aceptó adelantar juicio sobre el proyecto, puntualizando que antes de opinar debía conocer su contenido. Se supo también que en la reunión con el bloque de senadores radicales también participaron el ex presidente Arturo Illia y el secretario del Comité Nacional del radicalismo, Enrique Vanoli.

En la sede de los textiles

Desde ese momento la atención [illegible] se trasladó nuevamente a la sede de los textiles donde, a [illegible] de las 16 [illegible] comenzaron a arribar nuevamente los componentes de la denominada cúpula sindical.

Ellos se reunieron a las 16.45 con la presencia de 32 [illegible] a [illegible] el edificio de la AOT para dirigirse al de la CGT, a unas quince cuadras de distancia.

En la CGT

Los primeros sindicalistas en llegar a la sede de la central obrera lo hicieron a las 20.46 mientras cobraba cuerpo la versión de que el CCC dispondría un paro general de actividades a realizarse a comienzo de la semana próxima y que también emitiría un documento concebido en términos severos acerca de la crisis originada la semana pasada.

Finalmente, a las 21.30 comenzó la sesión y a las 21.55 los periodistas que aguardaban en el vestíbulo de la CGT escucharon que desde el salón donde se realizaba la sesión del CCC se elevaban las voces de los congresales entonando el Himno Nacional, lo que hacía presumir que las deliberaciones estaban por concluir.

Antes de ello se habían escuchado expresiones que fueron indicativas del clima enfervorizado en que transcurrió la reunión. Insistentemente fue coreada la consigna "Perón... Perón", y luego, un estribillo hostil al ministro de Bienestar Social, Sr. José López Rega, rubricado con un largo y cerrado aplauso.

Cese de actividades

Al terminar la sesión, se dio a conocer la decisión de realizar el paro de 48 horas a partir del lunes y uno de los primeros en salir fue Ramón Elorza, secretario general de los gastronómicos, quien declaró a los periodistas que el paro abarcará a todos los sectores, incluidos los diarios, y a todo aquel que se sienta trabajador".

Concluyó la reunión mundial de la mujer

Por Carol Cook

MEXICO, 5 (UPI). —La próxima vez será diferente", aseguran irritadas integrantes del movimiento feminista. Y agregan: La próxima vez, un hombre no estará a cargo de una reunión mundial de la mujer. La próxima vez, las mujeres no permitirán que se les use como [illegible] que [illegible] desempeña".

En retrospectiva, parece que la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer que finalizó aquí el miércoles, fue siempre orientada a ser un ejercicio en la política de poder manipulado por hombres, desde el presidente de la conferencia, Pedro Ojeda Paullada, de México, hasta los hombres que controlan el gobierno en cada uno de los países participantes.

Así, México quiso promover un nuevo orden económico mundial. Panamá quiso reafirmar sus derechos sobre la zona del canal. Los árabes quisieron combatir a los judíos.

Ya la conferencia del Año Internacional de la Mujer —con 1.500 periodistas presenciándola— fue un perfecto escenario para la actuación de la política, sin dejar mucho lugar para las mujeres.

A través de dos semanas de discursos y largas sesiones de trabajo a nivel de comisiones, los problemas de las mujeres fueron continuamente sumergidos por la política internacional hasta que la reunión final cerró con un emotivo embrollo en torno del Estado de Israel.

La única nota real de armonía en la reunión —la adopción por unanimidad de un "plan de acción" de diez años para el progreso de los derechos de la mujer— fue tan breve que la mayor parte de los delegados apenas la notaron. De alguna manera, el plan fue aprobado entre uno y otro golpe de martillo en una sesión plenaria, ya bien entrada la madrugada.

El plan —cuyo borrador original había sido preparado por una comisión de las Naciones Unidas en marzo último— fue aceptado con pocas enmiendas, simplemente a causa de que no había tiempo para tratar las casi 850 enmiendas propuestas por los estados miembros.

Los choques de poderío internacional —desde la cuestión del Medio Oriente a Chile o el canal de Panamá—, robaron la escena a los problemas femeninos en una multitud de documentos aprobados por la conferencia. Uno de ellos, la llamada Declaración de México" que pide la eliminación del sionismo", puso término a la conferencia con una nota de estridencia.

La declaración, auspiciada por el Grupo de los 77", países del Tercer Mundo, es un documento de 30 puntos sobre la necesidad de mejorar los derechos de la mujer, vinculando esta meta con objetivos políticos y económicos.

Se pide la puesta en práctica de un nuevo orden económico internacional", del cual la Carta de las Naciones Unidas de Derechos y Obligaciones Económicas de los Estados (originalmente concebida por el presidente mexicano Luis Echeverría) es un elemento básico".

Finalmente, la declaración pide la eliminación del sionismo junto con otros males ideológicos, incluyendo el imperialismo y la segregación racial.

¿Qué tiene toda esta política que ver con las mujeres? se preguntan algunas feministas.

Apoyo sindical al plan económico de Harold Wilson

LONDRES, 5 (UPI). — Los más influyentes líderes sindicales apoyaron el programa anti-inflacionario del gobierno laborista, que fija un máximo del 10 por ciento a los aumentos de salario durante el próximo año.

El presidente del Gremio de los Mineros del Carbón, Joe Gormley, calificó de delirantes" algunas de las demandas salariales de sus trabajadores durante una reunión con los miembros del consejo ejecutivo del grupo en Scarborough.

Algunos mineros están pidiendo aumentos del 60 al 90 por ciento, con un sueldo básico mínimo de 100 libras (230 dólares) a la semana.

Pedir cien libras a la semana es absolutamente delirante", afirmó Gormley.

Por su parte, Jack Jones, titular del más grande sindicato británico, la Unión de Trabajadores Generales y del Transporte, que comprende 1.800.000 afiliados, advirtió al gobierno sobre la concesión a los miembros del Parlamento del planeado 40 por ciento de aumento.

Incrementos como ése pueden resquebrajar cualquier acuerdo voluntario en materia de restricciones en demandas salariales", dijo Jones. Entiendo que deben tenerse en cuenta los niveles de moderación que se están sugiriendo o de lo contrario, el plan no funcionará".

Fuentes del gobierno informaron que los líderes sindicales han propuesto un aumento directo de seis libras (13,80 dólares) a la semana para todos los trabajadores, con excepción de los mejor pagados, durante los próximos 12 meses.

Añadieron que el ofrecimiento sindical buscaba alcanzar un acuerdo con el gobierno laborista en torno al plan contra la desbocada inflación, que está siendo bosquejado para dar además nueva pujanza a la decaída libra esterlina. De tal manera, indicaron, los sindicatos esperan evitar la imposición de un límite oficial a los aumentos de salarios para el próximo año.

(Radiofoto UPI)

Senadores de E. U. en Moscú. - El secretario general del Partido Comunista Leonid Brezhnev, muestra al senador norteamericano Hubert Humphrey la maqueta de un nuevo modelo de cañón ruso, mientras el senador Hugh Scott (izquierda) toma una fotografía. Estos dos legisladores estadounidenses integran la delegación que visita la Unión Soviética para analizar problemas vinculados con el comercio bilateral y la emigración de judíos soviéticos

La creación de seis nuevos gravámenes

BUENOS AIRES, 5 (NA). —La aplicación de seis nuevos impuestos permitirían al gobierno elevar la recaudación tributaria anual a 142 mil 492 millones de pesos ley contra los 96.733 millones calculados hasta ahora, según los lineamientos de la reforma impositiva que proyecta el Poder Ejecutivo y que fueron dados a conocer al Congreso durante la interpelación al ministro de Economía, Ing. Celestino Rodrigo.

Los nuevos impuestos que se proponen son: a la venta de bienes y servicios, a la renta neta presunta, a la propiedad inmueble, a los bienes de consumo no imprescindibles, a los débitos en cuentas bancarias a la vista y al sobreconsumo de energía eléctrica.

El gravamen a la venta de bienes y servicios reemplazaría al actual Impuesto al Valor Agregado, el que es cuestionado por la elevada evasión y alto costo administrativo y de recaudación.

Los cálculos previos aspiraban a obtener del IVA cada año, 30.200 millones de pesos, el nuevo gravamen que se propone proporcionaría anualmente, en cambio, 50.700 millones de pesos.

Se trata de un impuesto del 4 por ciento sobre el monto anual de las operaciones, tasa que el Poder Ejecutivo quedaría facultado para incrementar hasta en un 50 por ciento.

El impuesto a la renta neta presunta reemplazaría al impuesto a las ganancias que al igual que el anterior, no ha rendido los frutos esperados, estimándose que la evasión sobrepasa el 60 por ciento.

Del impuesto a las ganancias se esperaba recaudar en 1975 13.000 millones de pesos y con el nuevo impuesto se prevé ahora, obtener 19.210 millones por año.

El gravamen a la propiedad inmueble no reemplaza ningún otro, y se propone conseguir 15.000 millones de pesos anuales.

Se trata de una carga de tasa progresiva, a partir del 0,5 por ciento, que se aplicaría sobre la valuación de los inmuebles que hagan los propios propietarios.

El impuesto a los bienes de consumo no imprescindibles también es nuevo y grava a los siguientes artículos (13 en total: automóviles, yates y aviones particulares, acondicionadores de aire, materiales para fotografía, motores fuera y dentro de borda, largavistas y gemelos, aparatos fotográficos, lámparas para fotografía, aparatos cinematográficos hasta 16 milímetros, discos fonográficos, cintas magnéticas, alfombras y tapices, fonógrafos y similares y aparatos domésticos con motor, excluidos lavarropas, heladeras, aspiradoras y lustradoras.

El impuesto, cuyas tasas van del 5 al 25 por ciento, será pagado en oportunidad de la primera venta, por el fabricante o el importador. Con este gravamen se pretende recibir 8.000 millones de pesos anuales.

El gravamen a los débitos en cuentas bancarias a la vista, al igual que los dos anteriores, es nuevo. Se ha calculado que proporcionará 3 mil millones de pesos, que serán pagados por los bancos sobre el monto total de los débitos en el conjunto de las cuentas a la vista. La tasa sería del 0,1 por ciento, y cada entidad podría trasladarla, en la proporción correspondiente a sus clientes.

El impuesto al sobreconsumo de energía eléctrica proporcionaría 750 millones de pesos y se aplicaría sobre los consumos no industriales. Los primeros 75 KW mensuales están exentos, en el proyecto y sobre la segunda mitad del consumo excedente se aplicaría una tasa del 30 por ciento.

También se proyecta incrementar las tasas de los impuestos unificados, que permitiría un incremento de 1.772 millones en la recaudación, hasta alcanzar los 7.324 millones de pesos.

Los aumentos más importantes se dan en los gravámenes sobre cognac, brandy y otros, que pasan de 2 a 10 pesos; en whisky, que pasa de 5 a 20; en ginebra, que sube de 1 a 5; en vinos compuestos (0,18 a 0,75 pesos); vinos comunes (0,06 a 1 peso); vinos finos (0,30 a 5 pesos) y vinos gasificados (0,30 a 3).

El impuesto interno sobre las cubiertas aumenta de 0,70 a 1,40 por kilo; el que grava a los tabacos —excepto cigarrillos— en un 300 por ciento y el que se aplica sobre artículos de tocador en un 25 por ciento.

Severas críticas formuló Menem

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El gobernador de La Rioja, Carlos Menem, formuló duras críticas a la conducción partidaria y afirmó que es urgente proceder a la elección de presidente provisional del Senado.

También señaló que se debe remover a "algunos funcionarios de jerarquía" de la administración nacional y advirtió sobre el peligro que entrañará para el Partido Justicialista las actividades de ultraizquierda y ultraderecha que intentan sacar partido de la presente situación.

Menem se refirió a esos temas en el transcurso de un reportaje que fue grabado para ser difundido el miércoles en un espacio radial de esta capital, y que finalmente no salió al aire por imposición de la emisora, no obstante lo cual esta agencia obtuvo la versión de su contenido.

Las críticas del gobernador riojano a la conducción partidaria sobrevivieron al responder a una pregunta sobre una eventual crisis de la verticalidad que distingue al Movimiento Justicialista.

A ese respecto dijo Menem que la "verticalidad no está en crisis y debe seguir siendo normal del movimiento" pero aclaró que esa verticalidad debe ser "la bien entendida, que es Isabel de Perón, con un anclaje real, positivo y efectivo en el pueblo".

Cambios en la conducción del Mov. Justicialista

Más adelante señaló que "en estos momentos lo que no camina en nuestro país y en nuestro movimiento, en algunos niveles es la conducción partidaria" por lo que "es necesario hacer algunos cambios, rectificar la conducción de algunos niveles, para que no sólo el Poder Ejecutivo nacional sino también los poderes ejecutivos provinciales tengan un apoyo logístico en el movimiento justicialista".

Recalcó luego que, hasta el momento "ese apoyo lo hemos tenido en el movimiento obrero organizado, pero también lo necesitamos a través de las otras ramas del movimiento justicialista".

Más adelante el mandatario riojano estimó que es "posible que ese desorden partidario que existe sea producto de las múltiples actividades del señor Lastiri, que no le permiten tener una visión panorámica del país. Pero lo que es realmente cierto es que hay falencia en algunos estratos de la conducción partidaria".

Al comentar el enfrentamiento del movimiento obrero con el gobierno nacional, Menem estimó que "el pueblo en este momento pide la remoción de algunos funcionarios de jerarquía. Y la voz del pueblo es la voz de Dios. Es muy difícil que el pueblo se equivoque".

Menem aclaró que no ponía en tela de juicio la honestidad, capacidad y patriotismo de tales funcionarios, pero consideró que "una revolución produce un desgaste en los hombres y es necesario el recambio".

Exhortación del gobernador riojano

El gobernador de La Rioja también expresó que no tenía la menor duda de que las presentes circunstancias pueden resultar propicias para la acción de activistas de ultraizquierda y ultraderecha y exhortó a que el pueblo así lo comprenda.

"Aquí está en juego el país y no le podemos hacer el juego a estos ideólogos de la destrucción, ideólogos del crimen".

Afirmó luego que "hay grandes fábricas, grandes empresas que están copadas por el marxismo", y reclamó el máximo apoyo a la cúpula sindical "que está actuando realmente con un sentido patriota y peronista" para neutralizar aquella amenaza".

También expresó estar seguro de que "la cordura, la capacidad y el patriotismo" de los dirigentes sindicales "va a facilitar la salida de este verdadero drama que está viviendo hoy el país".

La acefalía de la Cámara

Por otra parte, y al comentar la situación planteada en el senado Menem señaló que "no es posible que a esta altura de los acontecimientos, habiendo más de 40 senadores justicialistas, no tengamos uno capaz de ser presidente de la Cámara".

Menem añadió que "es urgente que los compañeros senadores justicialistas elijan su presidente, para que en caso de que nuestra presidente tenga que viajar al exterior o salir del país por cualquier causa, [illegible] sidencia hasta que ella regrese se haga cargo de la presidencia hasta que ella retorne".

Por último el gobernador ridiculizó la denuncia —ya descartada por el consejo superior del justicialismo— sobre presunta infiltración guerrillera en su administración y dijo que "la guerrilla no pasa por La Rioja, ni siquiera tangencialmente. No hay guerrilla; no hay absolutamente nada. Sólo hay un pueblo que está trabajando incansablemente para liberar al hombre y reconstruir la provincia".

Se dispusieron medidas sobre cinematografía

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El director nacional de Cinematografía, Juan Llabres, resolvió que los productores de películas que hayan retirado fondos de reinversión, tendrán un plazo de 18 meses para finalizar las mismas.

La medida, publicada en el Boletín Oficial, prevé que el Instituto Nacional de Cinematografía realice un control de los fondos adjudicados en tal concepto.

El plazo establecido se contará a partir del momento en que los productores retiren los importes, destinados al citado fin, los que deberán ser devueltos en el plazo fijado sin ninguna excepción.

Sin déficit en el Banco de la Pcia. de Salta

SALTA, 5 (Télam). —El Banco Provincial de Salta, "de deficitario pasó a rentable", anunció el presidente de la institución, Sr. Carlos Andruet, en un informe elevado al ministro de Economía de la provincia, Sr. Abelardo Bacarpon.

Destaca también que al recibir el banco de la anterior gestión se halló con un estado de deficiencia en todas sus líneas de crédito cuyo monto ascendía a 43.913.000".

Ello implicaba —agrega— el pago de intereses punitorios de alrededor de 1.200.000 pesos mensuales".

Añade que el año anterior se pagó la sideral suma de 12.200.000 pesos en concepto de intereses punitorios".

Disponen crear una comisión especial para hidrocarburos

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Las secretarías de Desarrollo Industrial y de Energía resolvieron crear una comisión destinada a concretar el seguimiento total de la planta extractora de etano, propano, butano e hidrocarburos a instalarse en General Cerri, provincia de Buenos Aires, por la empresa Gas del Estado.

De acuerdo con lo publicado en el Boletín Oficial, integrarán la citada comisión representantes de ambas secretarías de Estado y de Gas del Estado.



(Radiofoto NA)

Nuevo jefe del Estado Mayor Conjunto. — El ministro de Defensa, Sr. Adolfo Mario Savino, pone en posesión del cargo al nuevo titular del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas, general de división Jorge Rafael Videla (derecha). Asisten al acto los comandantes generales del Ejército, teniente general Alberto Numa Laplane; de la Fuerza Aérea, brigadier general Héctor Luis Fautario, y de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera.

Una obra de avanzada se inauguró en Maciá

PARANA, 5. —Maciá, progresista localidad de algo más de 3.000 habitantes, situada en el departamento Tala, tuvo el privilegio de ser la primera población entrerriana y una de las pocas de Sudamérica de contar desde hace muy pocos días, con un moderno sistema de degradación biológica de residuos cloacales. Su funcionamiento —cabe consignar— atañe a la bioingeniería y a la ingeniería sanitaria. Consiste básicamente en una laguna artificial de construcción sencilla y que no requiere estructura de hormigón, ni energía eléctrica, ni equipos mecánicos. En la misma por cultivo natural se forman colonias de algas y bacterias. Estos vegetales microscópicos, a favor de las condiciones del medio, se desarrollan ampliamente, desprendiendo oxígeno como uno de los productos de su actividad vital. Este oxígeno cuando entra en contacto con los residuos industriales, cloacales, domiciliarios ingresados a la laguna, los ataca químicamente convirtiéndolos en sustancias inocuas.

En Maciá se ha construido una laguna anaeróbica o sea "sin aire", ya que en ella trabajan microorganismos que no pueden vivir expuestos al aire, y otra laguna llamada "facultativa", donde prosperan las algas, que necesitan del aire para vivir. De esta forma Maciá tendrá ahora su red cloacal conectada a las lagunas estabilizadoras. Las aguas purificadoras biológicamente pueden utilizarse sin problemas para el riego y fertilización de tierras, y las algas muertas para forrajes.

Su construcción demandó la remoción de 13.000 metros cúbicos de tierra.

Reactivación de un frigorífico

PARANA, 5. —Sería reactivado el frigorífico Maciá S. A. de la localidad homónima. Así lo manifestaron al gobernador de la provincia, directivos de la empresa.

Se pudo saber que el citado frigorífico está paralizado por falta de materia prima desde hace más de dos años y anteriormente funcionaba como peladero de aves. La entrevista con el gobernador, Enrique Tomás Cresto, sirvió para solicitar el aval del gobierno ante el Banco de Entre Ríos para la obtención de un crédito, que permita remodelar las instalaciones cambiando el sistema de trabajo por una planta de enfriamiento de leche, dado que en esa zona el producto abunda y hasta la fecha no es explotado.

Habilitan obras en Hernandarias

PARANA, 5. — El gobernador de la provincia, en compañía de altas autoridades, legisladores e invitados especiales se trasladó a la localidad de Villa Hernandarias. En el lugar, en una serie de actos programados, inauguró 5 cuadras de pavimento del plan de 25 previstas, encendió la llave de la instalación del alumbrado de gas de mercurio. Posteriormente habilitó importantes trabajos de ampliación y refacción en el edificio de la escuela Nº 68 "Hernando Arias de Saavedra". Asimismo dicho establecimiento educacional recibió una bandera de ceremonia. Seguidamente Enrique Tomás Cresto y su comitiva efectuaron una visita a la cooperativa de cigarros e inauguraron el monumento a la comarca fundadora.

El gobernador aprovechó la ocasión, también, para visitar el hospital General San Martín, entregó subsidios y pensiones, para luego visitar el complejo turístico de Hernandarias y finalmente conceder audiencias en la Municipalidad.

Envió una nota a la presidente el "Instituto Rosas"

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — Con la firma de Alberto Contreras, titular del "Instituto Juan Manuel de Rosas de Investigaciones", ese organismo dio a publicidad una nota que remitió a la presidente, Sra. María Estela Martínez de Perón, respecto de versiones sobre la repatriación de los restos del "Restaurador de las leyes".

El texto de la declaración remitida a la jefa del Estado es el siguiente:

"1º) Manifestar su profundo regocijo ante esta noticia tan esperada, que pondrá fin al destierro de 143 años y significa, junto con la repatriación de las cenizas mortales del "Gran Americano" y la reparación consiguiente, la restitución de la verdad histórica a su correspondiente [illegible] y su correlato en la enseñanza pública.

"2º) Su acendrada convicción —hecha carne en nuestro pueblo— de que los restos de Rosas descansarán junto a los del general José de San Martín, en la Catedral Metropolitana, ya que si éste fue el genio militar al que debemos la liberación, aquél fue el genio político que férreamente custodió la soberanía.

"3º) Que de no ser ello posible, esta institución —que viene bregando desde 1938 por la verdad histórica—, considera que el destino de los restos de Rosas deben ser o el glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín o el no menos ilustre —y tan caro a los manes del prócer—, Regimiento 1 de Infantería 'Patricios'.

"4º) Los servicios prestados por Rosas a la patria, como gobernador de Buenos Aires y encargado de las relaciones exteriores de la Confederación Argentina; autor principal de la unidad nacional; jefe popular y estratega de la unión hispanoamericana; creador de la independencia económica y defensor denodado de la soberanía nacional, requieren no sólo los honores y honras militares correspondientes a esos títulos a la llegada de sus despojos, sino también una ubicación que aseguren un digno respeto a su memoria y la cuidadosa custodia a que la gratitud nacional está obligada y de acuerdo, también, a los términos de la ley en virtud de cuyo cumplimiento se lleva a cabo la repatriación de estos queridos restos de don Juan Manuel".

Informe sobre aumento del costo de vida

BUENOS AIRES, 5 (NA). — El costo de vida creció en un 21,3 por ciento durante el mes de junio, según informó oficialmente el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

De acuerdo con las cifras proporcionadas, el incremento en el primer semestre de 1975 alcanza al 60,7 por ciento y en los últimos doce meses, al 110,5 por ciento.

Construirán 20 viviendas en la isla del Cerrito

RESISTENCIA, 5 (Télam). — En la isla Cerrito, lugar turístico de esta región, serán construidas 20 viviendas, anunció el Ministerio de Bienestar Social de la provincia.

El costo total de la obra asciende a 15.750.390 pesos y cada unidad constará de tres dormitorios con servicios de agua, luz, sanitario y acceso pavimentado.

La isla del Cerrito está ubicada a 75 kilómetros de esta capital.

Fijaron nuevos precios para el sector avícola

BUENOS AIRES, 5 (Télam) — La Secretaría de Comercio estableció nuevos precios máximos para los productos del sector avícola, que rigen a partir de hoy.

Para el pollo eviscerado se fijó el precio máximo de 26,90 pesos por kilo al minorista y 29,80 pesos por kilo al público. Para las gallinas evisceradas, los precios son, respectivamente, de 22,20 y 24 con 50 pesos por kilo.

También se determinó el precio mínimo de venta, para el kilo de pollo parrillero y gallina: peso vivo a pie de galpón, en 12,50 y 7,50 pesos.

Los precios máximos para los nuevos, tanto castaños como blancos, se fijaron en 16 pesos la docena al minorista y 19 pesos al público para los chicos; 17 y 20 pesos, respectivamente para los medianos, y 18 y 21 pesos para los grandes.

La resolución establece que se admitirá un recargo sobre el precio de venta al público de hasta un peso por docena cuando el producto se expenda en cajitas de plástico o cartón.

Campaña contra la especulación

BUENOS AIRES, 5 (Télam). — El personal de la Dirección Nacional de Contralor Comercial de la Secretaría de Comercio intensificó su labor de fiscalización tendiente a determinar el cumplimiento de las normas vigentes en materia de comercialización y evitar todo tipo de maniobra especulativa.

Se labraron 84 actas de infracción como consecuencia de diversos procedimientos realizados en comercios, especialmente, en despachos de comestibles, garajes y playas de [illegible].

Temporales en Neuquén

NEUQUEN, 5 (Télam). — Como consecuencia de la intensa precipitación pluvial que afecta a toda la región norte de la provincia, la localidad de Chos Malal ha quedado aislada, al tiempo que se tenía noticias de operativos de evacuación de 94 personas del sector.

El temporal, que se registra con persistencia desde días atrás en una amplia región provincial, tuvo mayor fuerza en la zona chosmalense, sumándose a la situación precipitaciones nivales.

Al respecto, en la Casa de Gobierno se informó que no hay que lamentar desgracias personales y que la situación se encuentra controlada por personal municipal y efectivos de la policía provincial y Gendarmería Nacional.

Asimismo se dijo que la situación por que atraviesa la ex capital neuquina es consecuencia de la ruptura del terraplén del Curri Leufú y múltiples cortes de la ruta nacional 40.

Mientras tanto, se espera que las condiciones del tiempo se tornen favorables para que aviones de la provincia establezcan un puente aéreo para llevar desde esta ciudad víveres y medicamentos.

Hubo 25 casos de sarampión en Gral. Villegas

LA PLATA, 5 (Télam). — Según una denuncia formulada [illegible] II, con asiento en Pehuajó, se produjeron en General Villegas 25 casos infantiles de sarampión, cinco de ellos fatales.

Por directivas del titular de la cartera provincial de [illegible] nio Zatti, viajó a la zona el director de Epidemiología, Dr. Jorge Ural, a efectos de [illegible] ridades sanitarias del lugar y [illegible] te.

Asimismo ha sido facultado para adoptar todas las medidas que estime necesario para conjurar lo que se calificó de "presunto brote de enfermedad".

Se consignó que se cuenta medicamentos en cantidad suficiente para los tratamientos de rigor.

Se accidentó un avión en Ushuaia

USHUAIA, 5 (Télam). — Un avión a reacción del gobierno territorial sufrió deterioros de importancia al [illegible] de pista mientras aterrizaba, debido a un desperfecto en el tren de aterrizaje.

El accidente no ocasionó [illegible].

La máquina, traída hace un [illegible] de los Estados Unidos, [illegible] conducía a un grupo de médicos del hospital local, en [illegible].

SANTA FE: ECONOMICO

FESTEJO EN LA C. DE MUEBLERIAS



[illegible] confitería céntrica, se llevó a cabo la celebración del primer aniversario de la Cámara de Mueblerías y Anexos de Santa Fe y zonas de influencia, miembro de la Asociación Empresaria y adherida a la CGE.

Gran concurrencia de asociados y familiares se dieron cita en el lugar para resaltar con su presencia el acontecimiento. Inclusive se contó con la presencia de autoridades de otras Cámaras e instituciones empresarias locales, muebleros del interior y de Entre Ríos, así como invitados especiales. Entre ellos cabe destacar al presidente de la AES, doctor Ricardo Rampoldi y esposa.

El presidente de la Cámara, señor Gregorio Lien, pronunció unas palabras alusivas.

"Nuestra creación —dijo— fue el resultado de la toma de conciencia del empresariado nacional en apoyar las pautas programáticas que el pueblo argentino votara por amplísima mayoría en 1973, y que son la base de acción en el campo económico de nuestra entidad central la CGE, a la cual estamos integrados a través de la AES.

Estas pautas, no podemos ignorarlo, han sufrido lamentables desviaciones, que nos han precipitado en las circunstancias actuales, las que debemos encarar y tratar de ayudar a resolver en la medida de nuestras posibilidades, haciendo lo factible para que el proceso se reencauce en sus carriles originales".

A continuación reseñó lo actuado a lo largo del primer año de existencia en bien de los asociados y en el afianzamiento de la entidad; uno de cuyos pasos importantes fue la participación activa en la gestación y constitución de la Federación de Cámaras de Mueblerías de la República Argentina, recientemente creada en la ciudad de Córdoba.

"Nuestra Cámara —manifestó en otro momento— desea nuclear a todos los comerciantes por encima de todas las diferencias que en otros momentos pudieron habernos separado, entendiendo que en la unidad de acción encontraremos el mejor argumento para la defensa de nuestras reivindicaciones".

Finalizó felicitando a las damas presentes con motivo del Año Internacional de la Mujer; y agradeció la colaboración y apoyo recibido de diversos sectores y de los miembros de la Cámara.

Conferencia sobre abastecimiento

La Cooperativa Garay y la Asociación de distribuidores ayoristas y Fabricantes de Santa Fe de la Asociación Empresaria programaron para el próximo 11 del corriente una conferencia a cargo del Dr. Juan Luis Nodel, director de Investigaciones Económicas del Instituto Argentino de Desarrollo Económico (IADE).

El disertante, profesor de Economía Política en la Universidad de Lomas de Zamora, se referirá en la oportunidad al tema: "Bastecimientos y precios".

La reunión y exposición tendrá lugar en las dependencias de la Unión Industrial de Santa Fe, a las 18 y 30 del día mencionado.

Documento

Por otra parte, se adelantó que las autoridades de la AES, conjuntamente con las de las entidades y cámaras que la integran, están preparando un documento en relación a las consecuencias que las circunstancias que son de público conocimiento, tienen sobre la industria, la producción y el comercio.

Productos argentinos al exterior

Luego de participar de la 60a. reunión de la Organización Internacional del Trabajo en Ginebra, el titular de la CGE Nacional, Ing. Julio Bronner, viajó a la República Federal Alemana, donde mantuvo una reunión con el embajador argentino en ese país, Rafael M. Vázquez, y otros funcionarios de la delegación.

En la oportunidad se analizaron las perspectivas que una estrecha complementación de las economías de ambos países y se consideraron temas previstos por la comisión mixta alemana-argentina para que el sector privado de ambos países le den mayor respaldo.

También se analizó la importancia de la Exposición de Alimentación en Colonia, prevista para mediados de setiembre próximo, donde el sector privado podría jugar un papel importante para flexibilizar los obstáculos que la Argentina tiene para la exportación de carnes, vinos y productos agrícolas a ese país del Mercado Común Europeo.

También hizo gestiones vinculadas al sector privado argentino en la capital francesa.

Por otra parte, una delegación privada de empresarios peruanos, encabezada por el vicepresidente de la Asociación de Exportadores del Perú (ADEX), estuvo unos días en la Argentina para establecer contactos preparatorios a la venida de una importante comisión comercial de ese país, que llegaría a Buenos Aires, en los próximos noventa días.

Los empresarios peruanos tienen interés en estudiar las formas de constituir empresas binacionales, y en adquirir tecnología argentina; al tiempo que ofrecen hilados y elementos de la industria editorial.

EL LITORAL

Sábado 5 de julio de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ribbo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

ENSEÑANZA BILINGÜE

Una imagen común de los Estados Unidos es la que se vincula con el idioma, ante la suposición de que el inglés predomina enteramente, quedando nada más que un mínimo resto de otras presencias lingüísticas. La realidad, en cambio, es otra, en lo que se relaciona con el habla española; de tal modo que las estadísticas colocan a la nación del Norte en el quinto lugar de las que se expresan en la lengua de Cervantes. Esta característica da lugar a varios movimientos que, con el sello propio de la vida estadounidense, se producen allá no sólo en el plano político, sino en el cultural. Los norteamericanos de ascendencia hispánica están impulsando una campaña para que la opinión pública adquiera conciencia de la existencia de los ponderables núcleos que se expresan en castellano. La entidad que lo propicia está presidida por el alcalde de Miami y ha realizado últimamente una gran asamblea en Chicago para influir en las decisiones gubernativas y defender los derechos de la población hispanohablante.

Pero de más gravitación que este movimiento es el iniciado por el director de la Oficina de Educación Bilingüe, del Departamento Nacional de Educación en Washington, al proponer la adopción de medidas que tiendan a una solución viable frente a esta cuestión étnica y cultural. Su tesis se apoya en dos fundamentos: la concentración en determinados Estados, principalmente en el sur, y la presencia de 5.000.000 de niños cuya lengua familiar no es el inglés, sino la española y que, por consiguiente, crea dificultades en la enseñanza.

Ya en 1965 el gobierno federal reconoció oficialmente las aspiraciones presentadas por los estudiantes que no hablaban originalmente el inglés, mediante fondos especiales que acordaron leyes de educación primaria y secundaria, en ayuda de los organismos municipales y para sus escuelas. Las medidas fueron ampliadas en 1967 con el establecimiento de un programa de instrucción bilingüe, de tal manera que se empleaban ambos idiomas en forma intercambiable, aprendiéndose a leer, escribir y hablar en ellos a la vez y a conocer la historia y cultura de las dos expresiones. El programa tiene previsto, también, una capacitación académica de profesores bilingües, ayuda a colegios y universidades y el desarrollo de centros de material informativo relacionado con el tema.

Esto puede señalarse como un programa para minorías étnicas. Los núcleos que se expresan en español son apreciables contando, además de los descendientes de peninsulares, con un gran número de inmigrantes mexicanos, portorriqueños, cubanos y otros grupos menores. Al margen de todo ello cabe agregar que el estudio del idioma castellano está implantado en diversos institutos universitarios y colegios, como asimismo en centros de investigación para el conocimiento de la historia y cultura hispánica, sin olvidar la prensa publicada en esta lengua. Los Estados Unidos presentan en grande lo que en menor proporción se da en Suiza donde son reconocidos oficialmente varios idiomas: alemán, francés, italiano y el romance en los cantones linderos con los Alpes.

Será total la inactividad de los transportes

Las autoridades de la seccional Santa Fe de la Unión Tranviarios Automotor informaron que, como consecuencia del paro de 48 horas dispuesto por la CGT, la inactividad del transporte urbano e interurbano será total en el área de su jurisdicción que comprende la Primera Circunscripción de la provincia. En consecuencia no se prestarán los respectivos servicios entre la cero hora del próximo lunes y las 24 del martes.

La expropiación del frigorífico Maciel disponen

En los momentos finales de la prolongada sesión de ayer en Diputados, se trató en forma preferencial un urgente problema creado en el frigorífico Maciel, de dicha localidad.

En realidad la Cámara debía tratar un proyecto de ley venido en revisión del Senado, presentado oportunamente por el senador Carlos Bravo, titular del bloque del FREJULI, por el cual se autoriza al P. E. a declarar de utilidad pública y sujeto a expropiación la planta frigorífica para faenamiento de pollos ubicada en la localidad de Maciel. A raíz de noticias provenientes del lugar, que indicaban que la firma propietaria estaba procediendo al desmantelamiento de la planta, y que el personal de obreros y empleados había ocupado dichas instalaciones en los últimos días para impedirlo, se hizo presente en la Cámara el director de Ganadería de la provincia, Dr. Rubén Bagnaroli, quien confirmó a los legisladores tales acontecimientos.

De inmediato, el cuerpo legislativo pasó a cuarto intermedio por varios minutos, dando a conocer finalmente las comisiones de Asuntos Constitucionales, Legislación General y de Presupuesto y Hacienda, el despacho que confirmaba la declaración de utilidad pública y sujeto a expropiación a dicho establecimiento. En el artículo 2o. se señala que el frigorífico Maciel pasará a ser regido en lo futuro por una cooperativa local, no aclarándose empero en la resolución cómo se integraría la misma. De acuerdo con trascendidos, la citada cooperativa sería integrada a la brevedad con productores de la planta. Esta resolución fue aprobada por unanimidad.

Orden del día

La sesión de ayer de Diputados, finalizó alrededor de las 16.20, aprobándose el orden del día en las instancias finales de la jornada.

Los dos únicos puntos que fueron tratados fueron resueltos favorablemente. Por el primero de ellos, se dio media sanción al proyecto de ley que autoriza al P. E. a hacerse cargo del presupuesto que demandan los sueldos del personal del Instituto Hogar del Huérfano, de la ciudad de Rosario, y por el segundo, se dio idéntica sanción a un proyecto de ley venido en revisión, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Venado Tuerto (Dpto. Gral. López), a erigir un monumento en dicha ciudad, conmemorativo del Dr. Luis Chapuis.

LOS FRIGORIFICOS NACIONALES Y MULTINACIONALES Y OTROS TEMAS

El Dr. Salvador María Lozada pasó a ser una figura conocida en todos los ámbitos del país cuando, como juez nacional de comercio dictó resoluciones de innegable trascendencia en la convocatoria de acreedores de "Cía. Swift de La Plata S. A.", tramitada ante el juzgado a su cargo.

Invocando razones de orden público rechazó entonces nuestro entrevistado el concordato aprobado por las mayorías de acreedores exigidas por la ley de quiebras 11.719, hoy derogada, declaró la quiebra de la empresa y encargó su gestión al Estado nacional, rechazó la pretensión de otras empresas pertenecientes al mismo grupo que Swift de verificar créditos contra ésta y, en la decisión más objetada, desde el punto de vista formal sobre todo, dictada por vía de aclaratoria, extendió los alcances de la quiebra decretada a las demás empresas del grupo Deltec, el más importante en materia de la industria y comercialización de nuestras carnes y uno de los más poderosos del mundo en la explotación del rubro alimentario.



El Dr. Lozada formulando declaraciones para este diario

Mencionado en mayo de 1973 como candidato a integrar la Corte Suprema de Justicia de la Nación y retirado luego de la justicia, el Dr. Lozada volvió a la notoriedad con motivo de las últimas elecciones del Automóvil Club Argentino, para cuya presidencia fue postulado.

Su visita a nuestra ciudad en estos momentos tuvo por finalidad la representación de una empresa también en convocatoria de acreedores —hoy concurso preventivo— y también dedicada a la elaboración y comercialización de carnes ("Industrias Frigoríficas Nelson S.A.") en la junta de acreedores de la que hemos informado en ediciones anteriores.

Manifestó el Dr. Lozada su satisfacción ante el acuerdo logrado prácticamente por unanimidad —si bien se registraron abstenciones, no hubo votos adversos— y demás aspectos de este proceso que considera posibilitarán la recuperación y refuerzo de una importante fuente de trabajo y factor productivo de la zona. Señaló que la importancia del activo físico de la concursada (retasado en $ 510.000.000 para un pasivo de $ 145.000.000), a cesión gratuita de paquete accionario a los acreedores por parte de sus actuales titulares, el informe de la sindicatura en el sentido de que la conducta de la empresa no podía ser considerada fraudulenta (no impugnado por ningún acreedor), a gran mayoría de votos favorables antes aludida, y la coyuntura económica, más favorable para el sector ganadero y exportador que la registrada en momentos de producirse la cesación de pagos de la concursada, permitían encarar con optimismo la etapa a iniciarse.

Destacó su agrado por el voto favorable de la banca oficial y la Junta Nacional de Carnes ("hubiera sido lamentable que quienes en 1971 votaron favorablemente al concordato propuesto por una empresa extranjera se hubieran opuesto ahora al de una netamente nacional"), cuya resistencia obligó a mejorar la propuesta inicial, y destacó que ya se ha comenzado a trabajar para dar forma a la nueva estructura que habrá de presentar en adelante la empresa, mediante la incorporación de sus acreedores quirografarios por capitalización del 40 por ciento de sus acreencias.

Ante una pregunta relacionada con los acuerdos entre el gobierno nacional y empresas automotrices extranjeras o de capitales extranjeros, recientemente anunciados, el Dr. Lozada nos manifestó que su convicción de 1971, cuando en sus sentencias transcribió la condena del Papa Paulo VI a las empresas multinacionales no ha sido modificada, y que se trata de una opinión no sujeta a variaciones por motivos de coyuntura.

Manifestó nuestro entrevistado no conocer todavía a fondo el muy reciente proyecto presentado por diputados radicales para —mediante agregados a introducirse en el Código Civil— legislar lo relativo al abuso de la personalidad jurídica, pero destacó que cualquier norma que se sancione en la materia deberá ser lo suficientemente elástica para permitir su aplicación ante las nuevas formas de abuso que permanentemente son ideadas por las empresas.

En tal sentido recalcó que el énfasis mayor deberá ponerse en adelante no ya en la titularidad de los paquetes accionarios sino en formas de dominación mediante la tecnología, o situaciones como las que estudia la comisión investigadora de la industria automotriz de la Cámara de Diputados de la Nación, en particular relaciones entre fábrica terminal y vendedores, a veces mal llamados "concesionarios", etc.

Finalmente, el Dr. Lozada quiso dejar una expresa mención de gratitud para los amigos de Santa Fe que lo acompañaron en su candidatura a la presidencia del Automóvil Club Argentino, que recordó como "intento para democratizar la mayor asociación civil del país".

A esta mención general agregó una especial para el Dr. Aldo E. Tessio, por la generosidad con la que puso su actividad y prestigio al servicio de dicha campaña.

Crean las áreas programáticas en Salud Pública

El ministro de Bienestar Social ha dispuesto denominar "Jefaturas de áreas programáticas" a las actuales zonas sanitarias de la provincia dependientes de la Subsecretaría de Salud Pública, cuya "institucionalización" fuera dispuesta por resolución Nº 2481 de diciembre de 1972, las que continuarán con iguales objetivos y funciones que las reglamentaciones vigentes otorgaran a las segundas.

Por otra parte, las Jefaturas de zonas Sanitarias dependientes de la subsecretaría, que quedan transformadas en áreas programáticas, tendrán como zona de cobertura jurisdiccional los siguientes departamentos: área programática de Reconquista comprende los departamentos Gral. Obligado y Vera, el área similar de Tostado, los departamentos de 9 de Julio y San Cristóbal, el área de Rafaela, los departamentos Castellanos, Las Colonias y San Martín, el área de Santa Fe, los Dptos. de San Justo, La Capital, y zona norte del Dpto. San Jerónimo (hasta Barrancas); el área de Helvecia, por transformación del área programática Garay - San Javier, comprende los departamentos Garay y San Javier; el área de Cañada de Gómez, comprende los Dptos. Iriondo, Caseros, Belgrano y zona Sur del Dpto. San Jerónimo; el área de Rosario comprende los departamentos Rosario, San Lorenzo y Villa Constitución, y el área de Venado Tuerto comprende el Dpto. Gral. López.

La medida se adopta vista la resolución ministerial No. 1454, mediante la cual se aprueban las áreas que emanan del estudio efectuado en la provincia con miras a su incorporación al Sistema Nacional Integrado de Salud organizado por la Nación, y además y entre otros considerandos, si bien es cierto que en el ámbito de la provincia existe aprobada la denominación de zona sanitaria, a los fines de una mejor proyección política en este campo de las actividades públicas, ello podría generar confusiones innecesarias de diverso origen, motivo por el cual estímase procedente adoptar una nueva terminología en función del nucleamiento programático que sirviendo a los mismos fines facilite una clara designación en lo futuro".

La Fiesta del Amarillo ha sido postergada

Fue diferida hasta una fecha que se anunciará la Fiesta Provincial del Amarillo, evento que se realiza anualmente en la localidad de Helvecia, departamento Garay, y que estaba anunciada para el 20 del mes en curso.

La medida fue adoptada por razones de mejor organización.

Se controlará el cumplimiento del horario comercial

El Ministerio de Hacienda y Economía informa que conforme con los decretos provinciales Nº 03169 y 03296, del 26 de junio y 2 de julio de 1975, respectivamente, dictados por el gobierno de la provincia, relativo al cumplimiento del horario corrido en la actividad mercantil, se ha dispuesto el control necesario para su correcto cumplimiento. En consecuencia, se efectuarán las inspecciones que se estimen oportunas.

El Cabildo en miniatura

En adhesión a la fiesta patria del 9 de julio, el artesano santafesino José Garro expone su trabajo en miniatura titulado "El histórico Cabildo de Santa Fe" en una de las vidrieras de librería y editorial Colmegna, San Martín 2546.

El mencionado trabajo manual ha sido realizado en madera, cristal y aluminio, con personajes, carruajes y alumbrado público de la época.

Nuevo directorio en el F. Nelson

Luego del acuerdo entre las partes de la empresa Industria Frigorífica Nelson S. A. se está integrando un nuevo directorio que, como se adelantó, estará formado por representantes de los acreedores, del Sindicato del Personal de la Industria Frigorífica de Santa Fe y de la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines.

Por la parte de los acreedores, los designados son los siguientes: presidente, Dr. Víctor Luis Funes; vocal titular, Sr. Ricardo San Marcos; [illegible] Carlos Conlin y A. Richoni; síndicos, Raúl Chardón, Alfredo Perini, José Vicente Candioti; suplente, Sr. Mario Róstagna.

Consultado el gremio local si ya se habían designado los representantes de la entidad en el directorio, manifestaron que se estaba en esas tratativas. Cabe señalar que tanto el gremio local como la Federación tendrá la siguiente representación: un director titular, un suplente y un síndico.

Gestiones

Se [illegible] que algunos directores viajarán a la capital federal a fin de concretar algunas entrevistas con las autoridades de la Junta Nacional de Carnes, a fin de ultimar detalles sobre la concreción de fondos destinados al frigorífico.

Asimismo, se tiene previsto realizar gestiones ante entidades locales y nacionales, para obtener su apoyo para revitalizar una fuente de trabajo de tanta importancia para la provincia y su zona.

Anuncióse la realización del 25o. Congreso Mundial de la Publicidad



Publicistas reunidos en la Caja de Asistencia Social de la provincia

En el salón de la Caja de la Lotería se realizó una reunión de publicistas, en cuyo transcurso se informó sobre aspectos inherentes al 25º Congreso Mundial de la Publicidad que se llevará a cabo en Buenos Aires desde el 18 hasta el 21 de mayo de 1976.

En representación del gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, que fuera especialmente invitado, asistió el secretario de Prensa y Difusión, señor Rodolfo Domingo Petrich.

El acto se inició con la palabra del señor José G. Biannone, presidente de ASAP, quien a grandes rasgos trazó la importancia que significa para el país (el primero que se hace en la Argentina) el desarrollo de un congreso de esta magnitud, con representación de todos los países del mundo. A continuación se señor Terranova, quien en su carácter de presidente del Comité de Promoción del Interior, dio a conocer la labor que hasta el momento se ha venido cumpliendo. Hace dos años que se viene trabajando en la organización del mismo, enfatizó, y faltan aún muchas cosas por hacer.

El señor Terranova destacó también que todo el país se verá beneficiado con el congreso, dado que los asistentes podrán palpar personalmente las bondades de nuestra tierra en todos sus aspectos y volcar lo observado en los medios publicitarios del exterior.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 3458. — Visitas: todos los días, incluso sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 16 a 21. El 7, a las 19, presentación de óleos y acuarelas de Ernesto Díaz Larroque.

Museo Municipal de Artes Visuales, S. Martín 2068. — Muestra con obras de Aldama, Alippo, Arvia, Bodini, Falcini, Favaretto, Fernández, Fontana, Rivas, Sebille, Sedlacek José y Wenceslao Sedlacek.

Alianza Francesa, Bv. Gálvez y Las Heras. — El 7, a las 18, apertura de una muestra de fotos sobre arte románico y gótico francés.

Galería de arte El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Muestra con pinturas de César López Claro. Producción de 1975.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — 52º Salón Anual de Sta. Fe, de escultura y grabado. En la planta alta, exposición didáctica.

[illegible] Urquiza y Tucumán. — Muestra conjunta de profesores de la casa.

Biblioteca Mariano Moreno, Marcial Candioti 3346. — Muestra de dibujos de Juan Carlos Rodríguez. Selección de obras de 1972, 1973 y 1974.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1937. — Muestra titulada "Cerámica y tejidos de América". El 7, apertura del curso "Percepción visual aplicada a la cerámica".

Pequeña Sala de Arte Roberto Bonifé, San Martín y Lisandro de la Torre. — Arte decorativo con trabajos de María Elena de Laurans. Hasta el 20.

CINE

Sala Núcleo Joven, San Luis e Ituzaingó. — 7 y 8, a las 19 y 21.15: "Adorado John", de Lindgren, con Jarl Kulle.

TEATRO

Sala Moreno, Marcial Candioti 1341. — Mañana a las 15: "Nada por aquí, todo por allá". Marionetas y magia. Con Carlos Thiel y el mago Bolber. Además: "Chau papá", de Alberto Adellach.

RECITALES

Región y Canto. — Mañana, a las 19 y 30, en la parroquia de Don Bosco, Estanislao Zeballos y Facundo Zuviría. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia.

Mozarteum de Santa Fe. — Mañana 6, a las 19 y 30, en la iglesia de Santo Domingo, recital de órgano de M. Ponce. Auspicia: Fondo Nacional de las Artes, Canal 13 y C. C. de los padres dominicos. Entrada libre.

AUDIOVISUALES

José Podroni, el hermano luminoso. — Hoy a las 20 y a las 22 y el domingo a las 20.30 en la Caja de la Lotería, Junín 2451, a cargo de Héctor Zoaldi. Organiza: MAVE.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. — Director invitado: Jacques Bodmer. El 9, a las 11, en el teatro Municipal. Homenaje a Perón y a Eva Perón. Organiza: Subsecretaría de Cultura de Santa Fe y colabora Secretaría de Cultura municipal. Entradas libre.

La Asociación de Psicólogos convoca a reunión el lunes

La Asociación de Psicólogos de Santa Fe ha convocado a todos sus asociados a la reunión mensual de socios que se llevará a cabo el 7 del corriente a las 21.30, en el local de Vera 2940.

MUNICIPALES

Fue postergada una licitación para el asfaltado de calles

Informó la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad que ha postergado para el 10 del corriente la licitación pública que debía realizarse ayer, correspondiente a la pavimentación de 254 cuadras en la zona de Guadalupe oeste.

POLICIA MUNICIPAL

La Policía Municipal dio cuenta que en el período comprendido entre el 23 al 29 de junio último, se labraron 1976 infracciones de tránsito, correspondiendo a estacionamientos en zonas vedadas la mayoría de ellas.

AVENIDA DE CIRCUNVALACION

En una reunión realizada entre funcionarios municipales y de Vialidad Nacional, a la que asistió el intendente Campagnolo, se trataron temas originados por el trazado de la avenida de circunvalación en la parte de avenida Alem, que está en la etapa de concreción.

COMENZARA UN CURSO

Anunció el Instituto Municipal de Administración Pública que el curso sobre "saneamiento ambiental" comenzará el 10 del corriente en el horario de 10 a 12, en la Facultad de Edafología.

ACADEMIA DE DANZAS

Comenzaron las clases en la Academia de Danzas Ciudadanas "Benito Bianquet", que está a cargo de los señores José Porcari y Juan Manuel Oliva.

Vimos y escuchamos...

Presupuesto: realidades notorias - Harispe y Silva, elocuentes - Médicos y periodistas, no - "¿Alguien no quiere que siga hablando?" - Inédito: silbidos fantasmales - La alegría de APEL, según García - Barberis y correligionarios.

Tras un breve "receso", volvieron los debates en Diputados, por imperio de las circunstancias. Y la voz cantante la llevaron, sucesivamente, Silva y Harispe (UCR), cuyas elocuencias oratorias tuvieron una contundencia demoledora. "La alternativa Rodrigo frente a la crisis, coloca al país en la órbita total de la dependencia, como en 1962 y 1966, con el criterio ortodoxo que el FMI impuso como pasaporte a la ayuda crediticia", dijo Harispe en el debate sobre presupuesto. "Ha quedado desactualizado el despacho de la comisión de Hacienda, con el aumento desproporcionado de los servicios, la disminución de las recaudaciones, la ineludible medida de suspender toda licitación de obra pública —agregó—, porque las empresas, careciendo de índices estables, sobrevaloran su tarea". Y un final para repensar: "No puede discutirse que todo esto acarrea en lo socio—político, dos consecuencias desgraciadas: la muerte de la clase media y la congelación de la clase trabajadora. Tal vez dentro de 15 ó 20 años estaremos enfrascados en las dialécticas del marxismo".

* * *

Sin desperdicios fueron algunos diálogos originados en el tema sobre anticipo a los docentes. Silva, poniendo en juego su habilidad y experiencia parlamentaria, agregó además una "chispa" especial que provocó hilaridad en el recinto. Enfrascado en materia salarial, aprovechó la coyuntura para tocar aspectos a nivel nacional: "Todavía recordamos la pantalla del televisor, cuando Cámpora asumía el poder, rodeado del presidente de Corea del Norte, del presidente Dorticós; y del más grande estadista de este siglo, Salvador Allende. Hoy, se pasea William Rogers por los pasillos de la Casa de Gobierno". En un pasaje, el radical "rozó" el tema del personal legislativo, que lleva largo tiempo gestionando mejoras salariales, interrumpiéndolo García (Frejuli): "APEL ha manifestado su alegría reiteradas veces por trabajar con nosotros y nunca se nos ha planteado ningún problema", replicando Silva, en medio de carcajadas generales de la sala: "Pues, éste es el mejor chiste del día...". Interrumpido luego varias veces en el uso de la palabra, el radical expresó a la presidencia: "Cuando [illegible] continuar hablando, me avisa..."

* * *

Se trataba el tema de reajustes en la patente automotor, referente a una franquicia a otorgarse a viajantes y taxistas, del 50 por ciento de rebaja. En un momento dado, Chiarelli (UP) señaló la disidencia de su bloque en esta ventaja, indicando que luego se acogerán a lo mismo los médicos y periodistas, entre otros, aduciendo que sus coches son elementos de trabajo". En la mesa de prensa hubo gestos de sorpresa y alguno no pudo disimular la risa, porque, realmente, entender que no es así, significa estar ajeno a la realidad de todos los días.

"Nadie ha pedido esta franquicia para el periodismo —dijo un colega a nuestro lado— pero no se puede desconocer que el automóvil para nosotros es un útil de trabajo casi irremplazable en estos momentos...".

* * *

El bloque del PDP puso especial énfasis en materia docente, llevando la voz cantante el titular Moran. Habló de "la niñez y la juventud nuevamente postergada en el presupuesto provincial" y agregó que "cada vez nos alejamos más de una real dignificación del magisterio". Alguien recordó en voz baja que "cuando el PDP fue gobierno no pagaba ni a los maestros, y ahora se agotan reclamando en favor de ellos". En medio de algunas divagaciones del orador, cuando ya habían transcurrido varias horas de sesión, Morán preguntó si alguien no quiere que siga hablando..." respondiendo un coro total: TODOS...".

* * *

Al hecho insólito sucedido hace poco cuando un particular infiltrado" en el recinto interpelara al presidente Dunda, sin precedentes legislativos, se agregó otro ocurrido el viernes en plena sesión del cuerpo. Este entraría directamente en la calificación de "fantasmal", porque no pudo saberse exactamente su origen.

Blando (PDP) estaba en el uso de la palabra, cuando por los parlantes de la sala comenzaron a emitirse silbidos. Se detuvo el legislador, todos se miraron para localizar al intruso, y nada. Poco después, de nuevo los silbidos, y una voz nítida dijo: ¿Alberto, sabés quién te silba?". Demás está señalar el revuelo que esto provocó. El técnico revisaba el sistema de micrófonos, los legisladores se "investigaban" mutuamente y nada pudo saberse al final.

Supónese que alguna comunicación telefónica habríase ligado al sistema eléctrico de la sala y surgió la voz fantasmal. ¿No es que el uso del teléfono oficial está severamente restringido?

* * *

Barberis (PDP) tuvo una fugaz participación en el debate sobre presupuesto. Pero lo cierto es que también, como otros, divagó en historias y diálogos ocurridos desde 1800 en adelante, evidentemente bastante fuera de la cuestión. Salvo su bloque, todos comenzaron a mostrar impaciencia, reiterándosele que se ocupara del problema en sí. Tras repetidas interrupciones, el demoprogresista "aceleró" su discurso y señaló cifras descomunales sobre nombramientos registrados en la administración pública, criticando severamente ese tipo de procedimiento. Con signos de fastidio, Casarotto (FREJULI) le replicó: Escúcheme, diputado; si yo lo vi a Ud. varias veces en Casa de Gobierno gestionando empleos para sus amigos y correligionarios, hágame el favor...". Barberis intentó desmentirlo a viva voz, pero la hilaridad de los presentes hizo que no se oyera absolutamente nada. Segundos después, dio por finalizada su disertación...

ESTUDIANTILES

Al cierre de la UNL refieren

El Centro de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química y la de Bioquímica han dado a conocer un comunicado donde se refieren al "problema que implica al estudiantado el aumento del ticket del comedor universitario, que imposibilitará el proseguir los estudios a muchos compañeros estudiantes".

Por otra parte se han pronunciado en contra del cierre de la Universidad por parte del rector, Dr. Celestino Marini, y se solidarizan con la lucha emprendida por los ingresantes a la Universidad.

Del MAR

Por su parte, y en el mismo sentido, el Movimiento de Acción Reformista del MNR de las facultades de Ciensia Jurídicas y Sociales, de Ingeniería Quimimca y de Bioquímica han dado una declaración donde refieren a las situaciones anteriormente planteadas por los centros de estudiantes.

El gremio médico, las remuneraciones en los hospitales y las obras sociales

Desde hace 26 días, el gremio médico, nucleado en la Sociedad Médica de Santa Fe, se encuentra en estado de alerta y asamblea permanente.

En una reunión realizada en su oportunidad, se sostuvo la necesidad de que los montos percibidos por obra social debían ser aumentados, ya que ellos no se encontraban acordes con el incremento del costo de la vida. También se analizaron los sueldos percibidos por los médicos en los hospitales y centros sanitarios.

Hoy nuevamente concurrimos a la sede de la Sociedad Médica, a fin de informarnos sobre si los sindicatos habían dado alguna respuesta acerca del problema de las obras sociales. A tal fin conversamos con dos miembros de la Sociedad Médica, los Dres. Raúl Martínez y Juan Cabalasca, quienes señalaron que hasta el momento no ha habido comunicación sobre el aumento de las obras sociales.

Consignaron, además, que en ninguna circunstancia se suspendieron las atenciones por dichas obras, como tampoco las visitas a domicilio. Al indicaron que éstas tenían que ser pagadas en su momento por el afiliado conforme al arancel establecido de 15.000 pesos por obra social.

Sobre el particular, el Dr. Martínez señaló que la Sociedad Médica está abocada al estudio de futuros sistemas de obra social.



Los Dres. Martínez y Cabalasca con "El Litoral"

Remuneración en los hospitales

Posteriormente nuestra conversación giró sobre las remuneraciones que perciben los profesionales en los hospitales y centros asistenciales. Al respecto informaron que ya la Legislatura ha sancionado un proyecto presentado por el cual se deja sin efecto el artículo 92 de la ley 6401 que reglamenta las retribuciones de los agentes médicos.

Sobre el particular indicó el Dr. Martínez que el 70 por ciento de los médicos que cumplen tareas en hospitales, lo realizan "ad honórem", y que en este momento un profesional gana como básico 900 pesos ley.

Fuentes allegadas al gremio médico indicaron que si tal ley no era promulgada por el Poder Ejecutivo se realizaría la movilización activa de los médicos, con la consiguiente e inmediata suspensión de las actividades en los nosocomios de la provincia.

Reunión con el Dr. Prieto

Médicos allegados al Ministerio de Bienestar Social dignos de crédito informaron que ayer por la tarde miembros de la Sociedad Médica de Santa Fe habrían mantenido una reunión con el titular de dicha cartera, Dr. Ernesto Rafael Prieto, oportunidad en que se habría solicitado al alto funcionario la "implementación" de la citada ley.

Trascendió además al respecto, que el gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis, tendría intenciones de vetar la ley recientemente sancionada.